

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Martes 20 de Mayo de 1919

Núm. 3.085

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

ANTE LAS ELECCIONES

Importante Pastoral

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, Dr. Reig, ha publicado la siguiente importante Pastoral, dirigida a sus Hermanos e hijos:

Momento decisivo

Con nociva frecuencia hemos visto repetirse las elecciones. En ningún caso os hemos dirigido instrucción ni exhortación alguna. ¡Es tan peligroso terciar cuando de luchas se trata! Cuando todos discuten y se discute, ¡es tan expuesto que lo indiscutible descienda y se coloque en el plano de la discusión!

Los momentos son de tal modo decisivos, que el silencio pudiera argüir culpable indiferencia. Asistimos a la elaboración de un mundo nuevo: no aportar, si no sillares, granos de arena, a la construcción de la nueva ciudad, es delito de lesa patria.

Lo que la futura ciudad haya de ser depende de la calidad de los materiales que se aporten. Y para la aportación de materiales se ha fijado un solo día: el primero de Junio próximo. El voto: hé aquí el medio que a todos se nos concede para colaborar en la construcción de la ciudad nueva.

A nadie se oculta que las elecciones próximas decidirán el porvenir de España. No se trata ya de si nos ha de regir este o el otro sistema político; de si ha de predominar tal o cual escuela económica; de si la acción administrativa ha de seguir unos u otros cauces; de si deben fomentarse intereses materiales determinados con preferencia a otros. Todo ello sería importante y obligaría a la actuación decidida. Se trata de algo más: Religión, familia, propiedad, justicia, orden, autoridad, todo lo que es base del vivir social está en litigio, y el fallo debe dictarse el primero de Junio. Se trata de ser o no ser.

Pasará ese día, y las lamentaciones y las protestas serán inútiles, pues no se podrán reparar las faltas cometidas ni prevenir las consecuencias funestas.

Tenedo entendido y no lo olvidéis. AA. HH. e HH. NN., las elecciones decidirán, no solamente de los intereses de cada uno de vosotros, sino del porvenir de vuestros hijos, de vuestra casa, de vuestros bienes.

¿Qué hacer?

Penetremos bien y persuadid a los demás de que existe el deber electoral es lo primero que debemos procurar. No se trata de un acto indiferente, ni de una mera formalidad civil, sino de una obligación de conciencia, que envuelve responsabilidad ante Dios.

Todos los moralistas, aun los menos cristianos, incluyen este deber entre los que gravitan sobre la conciencia del hombre como ciudadano, y los moralistas católicos aportan al cumplimiento del mismo las luces de la fe, desmenuzando los distintos casos que pueden ocurrir, a fin de ilustrar la conciencia cristiana en tan importante acto.

Leed lo que dijo Mons. Freppel en una de sus célebres Pastorales sobre esta materia: «Entre los deberes de la vida civil no hay otro más importante que el ejercicio del derecho del sufragio... De él depende, en efecto, el buen orden de la ciudad, y, por consecuencia natural, el progreso de las costumbres y de la religión misma. No hay acto más grave ni que encierre responsabilidad en más alto grado.

«El olvido de las obligaciones del cristiano, en el ejercicio del derecho de sufragio, encierra, no titubeemos en decirlo: una cuestión de vida o muerte para una nación. Tienen los fieles deber estricto y riguroso, «deber grave» de no dar jamás sus sufragios a hombres hostiles a la religión.»

A nosotros, a los católicos de España, decía el santo Pío X: (1) «Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión o del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se esfuerzan para destruir la Religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que, tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas o del Reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de la citada Revista (2) parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.»

Debemos tener en cuenta que los buenos Gobiernos no pueden nacer si no hay un pueblo bien preparado que los aliente, como ha dicho León XIII.

La Religión ante todo

Atended en primer lugar para dar vuestro sufragio a la condición de católico del candidato. Relegad a segundo término toda otra

consideración de partido de escuela, de relaciones personales. El gran mal de nuestros tiempos estriba en el ateísmo de los Estados en la indiferencia y en la neutralidad que preparan los caminos a dicho ateísmo, cuando no son la profesión vergonzante del mismo. Por eso en Pastoral colectiva de los Prelados de esta provincia eclesiástica, se os prevenía concretamente contra dicha neutralidad, considerándola como el mayor mal que padecemos.

Es deber nuestro, y por penoso que nos sea y a trueque de todo, debemos insistir sobre este punto. Aunque con acto especial de presencia de Dios y con la máxima elevación de miras insistimos sobre esta materia no queremos, para alejar toda sospecha de apasionamiento o parcialidad, hablar por nuestra cuenta. Hablan por Nos supremas autoridades.

Dice nuestro amadísimo Pontífice Benedito XV: «Como la corrupción precipitó un día ciudades célebres en un mar de fuego, así en nuestros días la impiedad de la vida pública, el ateísmo erigido en sistema de pretendida civilización, han precipitado al mundo en un mar de sangre» (1).

El Cardenal Mercier declara a este propósito: «En nombre del Evangelio, a la luz de las Encíclicas de los cuatro últimos Papas. Gregorio XVI, Pío IX, León XIII, Pío X, no dudo en declarar que esa indiferencia religiosa que pone a igual nivel la religión de origen divino y las religiones de invención humana, para envolverlas todas en el mismo escepticismo, es la blasfemia que, más aún que las faltas de los individuos y de las familias, atrae sobre la sociedad el castigo de Dios» (2).

Y el Cardenal von Rossum, en carta dirigida al R. P. Philippe, fundador de la Liga Apostólica, decía no hace mucho: «Desgraciadamente la mayor parte de las naciones han adoptado por principio el excluir a Dios del régimen social. Se hace esto bajo el especioso pretexto de la tolerancia y de libertad de pensamiento. Y los católicos, sea por ignorancia, producto nefasto de periódicos malos o sin color, sea por miedo a los malvados, sea como consecuencia de divisiones, sea por una abstención inoportuna de toda política, sea por un vano y exagerado patriotismo, han dejado hacer. Mientras tanto sufren las consecuencias funestas de su culpable negligencia.

«Es más que tiempo de iniciar una fuerte reacción. Y esto mayormente cuando existen entre los católicos tendencias peligrosas. No solamente no van, como debieran hacerlo, hasta exigir el deber entero de las sociedades para con Nuestro Señor Jesucristo y la Santa Iglesia, si no que se muestran muy satisfechos cuando el nombre de Dios aparece una que otra vez en los actos oficiales. Los hay (y se dicen católicos) que ponen su nacionalidad por encima de todo, esto es, la tierra por encima del cielo, el cuerpo por encima del alma, lo material por encima de lo espiritual. Estos titulados católicos quieren eliminar toda disputa interior, a fin de que todos los esfuerzos de la nación sean dirigidos contra los enemigos exteriores, pero olvidan que el único medio de obtener un resultado duradero en este punto, esto es, el orden que da paz, es el triunfo universal de los principios católicos, y para ello la lucha contra los principios opuestos, mientras que por el contrario, el sacrificio de estos mismos principios católicos lleva consigo una división más grande, más fuerte y más incurable, división que puede ser ahogada por el momento, pero que estallará poco después con tanta mayor fuerza cuanto que haya sido más oprimida. La conducta de estos católicos es condenable; causan un perjuicio muy grande a la causa católica y a la Santa Iglesia» (3).

También entre nosotros

se sobrepone el espíritu patriótico al espíritu religioso. Con pena leemos en publicaciones de cuyo catolicismo no queremos dudar, afirmaciones como la siguiente: «Avui, a les terres d'España, per una serie de circumstancies notories, no cal pensar en una revifalla de l'esperit religiós. No cal pensar sinó en una revifalla de l'esperit patriótic. Però aquest esperit patriótic no és sentit avui sinó mitjançant els nacionalismes locals. I és per aixó que el nacionalisme, si no constitueix una panacea per als conflictes socials proporciona una condició prèvia per a resoldre'ls: la identificació de tots els estaments i tots els individus en un ideal col·lectiu.»

Fuera esto verdad, que no lo es, sobre todo por lo que se refiere a España, y lejos de resignarnos y consagrar nuestra actividad a la reviviscencia del espíritu patriótico, deberíamos poner siempre a este en segundo término y dedicar nuestro esfuerzo a reanimar el espíritu religioso, como el medio más adecuado y seguro para la realización de nuestros anhelos patrióticos.

Amamos a España, a nadie cedemos en amor a Cataluña, pero ambos amores los incluímos y exaltamos en el amor a la Iglesia, porque ella es la madre de nuestro espíritu, la que nutrió e hizo grandes a Cataluña y a España, porque ella es la única salvación de los pueblos, la que ha formado el alma de nuestro país, la fuente de su belleza moral, la inspiradora de sus esplendores artísticos.

(1) Alocución Consistorial de 24 de Diciembre de 1917.

(2) Carta Pastoral de 22 de Febrero de 1918.

(3) «L'Univers», 22 de Septiembre de 1918.

«Avui», hoy, más que nunca, hay que pensar en tierras de España en la reviviscencia del espíritu religioso. Es la Iglesia el último baluarte que nos queda contra todas las barbaries que nos amenazan. Es la luz que brilla y brillará inextinguible en medio de los desórdenes de la inteligencia y del corazón. Es la única fuerza que flota inquebrantable sobre las olas de la anarquía que avanza.

Por eso insistimos con toda la plentud y fuerza de nuestra autoridad: «la religión ante todo. Atended en primer lugar, para dar vuestro sufragio, a la condición de católico del candidato». Si ésta va acompañada de otras nobles idealidades, tanto mejor; pero que jamás antepongáis lo secundario a lo principal.

Concretemos

Es deber de conciencia la emisión del voto, y por lo mismo comete pecado de omisión el que, sin causa proporcionada que le excuse, deja de votar.

Sólo la imposibilidad o una muy grande necesidad pueden dispensar de esta obligación, pues el cumplimiento del deber exige hasta el sacrificio proporcionado.

Abstenerse de votar es desertar del campo de batalla y por lo mismo importa cobardía o traición. Puede contribuirse al triunfo del enemigo o del indiferente en religión, si se rehúsa el voto al candidato honrado y católico, y en tal caso se comete falta grave.

En el caso de presentarse varios candidatos a quienes no quepa negar el título de católicos, se votará al que ofrezca más garantías en orden a la defensa y fomento de la religión.

De no presentarse candidato de seguras garantías desde el punto de vista católico, aun se deberá votar por el candidato reputado menos malo, con tal que no sea sectario.

Aquellos para quienes el voto es legalmente obligatorio, en el caso de que los candidatos que se presenten sean todos sectarios, deberán votar en blanco.

Las inspiraciones de la propia conciencia, y, en la duda, la consulta con hombres de inteligencia, lealtad y perfecta honorabilidad de vida, decidirán en los casos concretos y personales.

Todos a la lucha

El deber electoral no se concreta sólo a los que tienen el derecho de emisión del sufragio.

Puesto que los supremos y más íntimos intereses, que afectan a todos los católicos, peligran en este momento decisivo, todos deben aprestarse a la lucha.

Vosotros también, mujeres cristianas. Lo que constituye vuestra fuerza, vuestro honor y vuestro consuelo, la Religión católica, el alma de vuestros hijos están en peligro. No votáis aún, pero podéis y debéis hacer votar en pró de tan sagrados intereses. Un buen consejo, salido más que de vuestros labios de vuestro corazón, infundirá valor, será decisivo.

Añadid, mujeres piadosas, y vosotras, vírgenes del Señor, la oración que obtiene luz para los espíritus, la plegaria que mueve los corazones, la intercesión que alcanza el favor divino y prepara la salud de los pueblos.

Barcelona, 10 de Mayo de 1919.

† Enrique, Obispo de Barcelona.
(Del «Boletín Oficial Eclesiástico».)

Por correo

Interviu con Dato

La política internacional de España

París, 17.—El «Temps» publica una intervü que su enviado especial en Madrid, ha celebrado con el Sr. Dato, en la cual éste ha manifestado que su presencia en el actual Gobierno no es indispensable para la continuación de la política internacional de España, pues cualquier elemento político solvente sabe de sobra qué camino se debe seguir.

Además, añade, nuestras relaciones con Francia e Inglaterra están basadas en intereses vitales, o sea, en los mismos que anteriormente a 1914. Así es que las aspiraciones de España, con respecto a Tánger, forman parte integrante e indispensable del proyecto nacional que iniciamos en aquella época, y estamos seguros que, merced a la cordial amistad que nos une a Francia e Inglaterra, estas aspiraciones no tropezarán con obstáculos insuperables, puesto que los temores que hacían entonces necesarias determinadas precauciones, han desaparecido ya.

Ante la paz

La suerte de Turquía

París, 17.—«L'Echo de París» da algunos detalles sobre la suerte que está reservada a Turquía.

Asegura que la antigua Turquía europea quedará dividida en dos partes, una de las cuales pasará a depender de la soberanía de Grecia y la otra mitad quedará formando parte del Estado internacional de Constantinopla, bajo el mandato de Norte América.

El gobierno francés fué invitado para que se hiciera cargo de ese mandato, pero por razones de cierta consideración, entendió que debía rechazarlo.

En cuanto a Armenia, parece que queda continúa en nación independiente, bajo el protectorado americano.

Se concede mandato al gobierno de In-

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada
Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería
Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada
:: :: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 30 :: ::
Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado
Para detalles pidanse reglamentos
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS
:: Plamonte, número 7.—Madrid ::

A LOS ASOCIADOS

DE LA CAJA MUTUA POPULAR

El Consejo de Administración de dicha cooperativa de ahorro y crédito pone en conocimiento de sus asociados, que el próximo día 28 Mayo, ha sido convocada la Asamblea general ordinaria de 2.ª convocatoria, correspondiente al presente año, lo cual invitan a los mismos, mediante la presentación de la correspondiente póliza, siempre que ésta no haya caducado.

El delegado general en Palma, José Masip.

«Depurator»

es un nuevo específico que ha obtenido el aplauso unánime y el entusiasmo de la ciencia médica. Nada le iguala como *Depurativo, Luxante y Reconstituyente*. Es el remedio segurísimo y superior a todos los nacionales y extranjeros en los casos de *Debilidad, Dolencias del estómago, Astringencias crónicas y Estados neurasténicos*.

Completamente inofensivo, es de éxito maravilloso y seguro si se toma con constancia.

Farmacía Trián y demás importantes.

Inglaterra sobre los territorios de Mesopotamia y Palestina.

Por lo que a Francia se refiere otórgasele Siria y probablemente Diarkebir, así como algunos mandatos especialmente para Anatolia.

A Italia se le otorga Adaleis, con Brussa como capital del protectorado.

«Le Matin» dice que se entrega a Francia la Cilicia con Siria y que Inglaterra tendrá bajo su protección o tutela la Mesopotamia, los territorios de Arabia y varios puntos importantes de Palestina.

La situación diplomática

París, 17.—A consecuencia del viaje de Lloyd George a las regiones liberadas los cuatro presidentes no celebraron hoy reunión.

Los ministros de Negocios Extranjeros se han ocupado en el informe de la comisión territorial sobre las fronteras de Bulgaria.

Hoy ha celebrado sesión la comisión de asuntos polacos y el Consejo supremo económica.

París, 17.—Respecto al tratado de paz con Austria, se ha decidido en principio su publicación; pero en cuanto a las modalidades de su ejecución, no se decidirá nada hasta mañana, cuando haya regresado Lloyd George.

También en el Consejo de mañana se resolverán definitivamente los términos de la contestación que debe darse a la protesta de Brockdorff Rantzau contra la ocupación de la orilla izquierda del Rhin y la cuenca del Sarre.

Respecto a la delimitación de las fronteras

Biblioteca «RECONQUISTA»

PRIMER VOLUMEN

«LAS VIDAS HUMILDES»

POR

Luis León

Precio: Ptas. 1'95

Administración de CORREO DE MALLORCA

Academia Pons

PARA INGRESO EN CORREOS

La que ha obtenido mayor número de plazas.

Informes y detalles: don Bartolomé Pons, Oficial del Cuerpo, Sindicato, 188, 3.ª P.

Rayos X

Electricidad médica

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer
DANUS 4 De 10 a 1

buñuras, los cinco ministros de Negocios Extranjeros han adoptado el informe de la comisión correspondiente.

La nota sobre las responsabilidades

París, 17.—«Le Temps» publica el texto de la segunda nota de Brockdorff, del día 13, relativa a la responsabilidad de Alemania y de los aliados por las devastaciones y demás sufridas, por los gobiernos aliados y asociados y sus nacionales, a consecuencia de la guerra.

La nota alemana no reconoce las pretensiones de los aliados a una indemnización. Al pueblo alemán no se le debe hacer responsable de las faltas de su gobierno, pues no quiso la guerra; no habría emprendido nunca una guerra ofensiva y considerado siempre esta guerra como una guerra defensiva.

La nota se opone también a que se atribuya al anterior gobierno alemán la única responsabilidad de la guerra.

El proyecto del tratado no aporta ninguna prueba en favor de esta tesis. La delegación alemana pide, pues, se le comunique la memoria de la comisión creada por los gobiernos aliados y asociados para examinar las responsabilidades de los autores de la guerra.

Opinión de Erzberger

Londres, 16.—Durante una entrevista que el corresponsal del «Daily Chronicle» en Berlín ha celebrado con Erzberger, éste declaró que serán absolutamente inútiles las modificaciones pequeñas que se hagan en alguna parte del texto del tratado de paz.

Sección informativa

De Felanitx

Dice «El Felanitense»: «Los negocios de alendrón continúan animados, con ligeras oscilaciones en el precio.

Hoy se paga en este mercado a razón de 135'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

—A iniciativa de la primera autoridad eclesiástica local se organiza para el domingo 25 del corriente una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, para agradecer a la devota Imagen el beneficio recibido por los felanitenses al ver alejada de sus hogares la gravedad en las infecciones epidémicas que últimamente sembraron el terror y la muerte en la mayor parte de las poblaciones de la isla.

En preparación a este acto tendrá lugar en la parroquia, el jueves, viernes y sábado anteriores a dicho día, un solemne triduo, cuyos sermones predicarán respectivamente el Rdo. P. Andrés Cladera Superior de los Teatinos de esta ciudad, el Custos del Convento de San Agustín Rdo. don Juan Pou y

el Vicario de nuestra iglesia parroquial Reverendo D. Antonio Bannasar.

—Nuestra primera feria resultó algo desanimada por faltar muchos de los vendedores que ordinariamente suelen concurrir a ella y también por haber venido de fuera muy poca gente.

Sin embargo teniendo en cuenta, esta falta de animación, no puede decirse que fuera el mercado pobre en transacciones, pues las tiendas y las ambulancias no se mostraron descontentas del negocio realizado.

—El tiempo ha sido inseguro y nubloso durante algunos días de esta semana. Ya el lunes cayeron ligeras nevadas y siguieron a ellas frecuentes nublosos y mañanas de densa niebla hasta que anoche, después de persistente relampagueo y tronadas, descargó un aguacero importante, que a haberse anticipado una incipiente hubiera resuelto a la perfección del problema agrícola planteado en esta comarca por la falta de lluvias en tiempo oportuno.

Vida deportiva

Nueva sociedad

Leemos en el último número del semanario «Sóller»:

La Protectora y sus bodas de oro

Si bien no pudo ser posible dar comienzo a las fiestas del cincuentenario en 1.º de Mayo, cual deseaba la Sociedad, puede asegurarse se celebrarán éstas en el próximo mes de Junio.

Noticias militares

Concurso de tiro.—Se ha dispuesto que los Regimientos de Caballería que no tengan Tenientes en las condiciones que fija la base 4.ª de la R. O. C. de 14 del mes próximo pasado, nombren Alféreces para que asistan al curso ordenado para la 4.ª Sección de la Escuela Central de Tiro en la expresada R. O.

Empío honorífico.—Se le desestima la instancia promovida Capitán (E. R.) retirado D. José Ruiz López, en la que solicitaba el empleo superior inmediato honorífico.

Reclutamiento.—Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas de estas Islas que a continuación se expresan: José Terry Mayans, Juan Prat Cabell, Jose Busquet Porta, Jaime Colomer Vives, Bartolomé Miralles Tomás, Juan Mas Ginesa, Miguel Colón Gutiérrez y Claudio Saiz Sendra.

Subsistencias.—Se ordena que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza, se efectúe la remesa de 800 y 300 Kgms. de harina al Parque de Intendencia de Mallorca y Mahón, respectivamente, con objeto de cubrir las atenciones del servicio y repuestos reglamentarios.

Incendios de Ultramar.—Los Jefes de los Cuerpos o Comisiones Liquidadoras a que hubiese pertenecido en la Península el soldado Antonio Martín Gómez, que el 1.º de Agosto de 1898 se hallaba en el depósito de bandera de Cádiz, con destino a la Isla de Cuba, se servirán comunicar al primer Negociado de la Sección de Ajustes de Cuerpos Disueltos a la brevedad posible.

Retiro.—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha modificado el señalamiento de haber pasivo hecho el Teniente de la Guardia Civil don Juan Barceló Moranta, asignándosele en su lugar el de 262/50 pesetas correspondiente al empleo de Capitán, por haber sido comprendido en los beneficios que concede el último párrafo del artículo 2.º de la Ley de 12 de enero de 1915, según R. O. C. de 17 de Marzo último (D. O. n.º 68).

Entrega de una bandera.—La bendición y entrega de la bandera que las mujeres tarraconenses dedican al Regimiento Infantería de Tarragona, de nueva creación, actos que revestirán gran solemnidad, tendrán lugar los días 27, 28 y 29 del mes de Junio próximo en Tarragona.

Consejo de Guerra.—En breve se celebrará en Tarrasa, el que tiene que ver y fallar la causa instruida contra el paisano Martín Serarols Traserra, procesado por circular hojas clandestinas suscriptas por el Soviet local de dicha población.

Fuga y muerte de un cabo.—En el cuartel de San Sebastián de Vigo el cabo Jerónimo Ranedo, que se hallaba en el calabozo sujeto a sumario por un acto de indisciplina, solicitó permiso para ir a practicar ciertas diligencias, cuyo permiso le fué concedido, acompañándole el centinela que había en la puerta del calabozo.

Como el preso tardara en salir del lugar en que había entrado, el centinela lo buscó, viendo entonces que vestido de paisano, saltaba precipitadamente la muralla del cuartel.

Puesto el hecho en conocimiento del Oficial Comandante de la Guardia de prevención, dió éste orden de buscar al fugitivo, que fué encontrado a los pocos momentos en una casa que estaba en las inmediaciones del cuartel.

Cuando el cabo Jerónimo iba conducido por una escolta, emprendió nuevamente la fuga hacia el campo de Granada, en vista de lo cual, el sargento que mandaba la escolta, ordenó que se le persiguiera, pero viendo que no le podía alcanzar disparó cinco tiros al aire y como no se detuvo el fugitivo, volvió a hacer fuego, alcanzándole un proyectil y dejándolo muerto.

El cabo Ranedo que parece había realizado en otras ocasiones actos análogos al que le ocasionó la muerte, procedía del Batallón disciplinario de Melilla.

Donativos.—Los recibidos en la Capitanía General de la 4.ª Región, con destino a las fuerzas que prestaron servicio extraordinario en Barcelona, durante los últimos sucesos, asciende a un total de 250 835 pesetas, sin incluir las donadas exclusivamente con destino a las fuerzas de la Guardia civil y otros Cuerpos auxiliares.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Ayer, por la tarde, a las 6:45, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y asistiendo a la sesión los concejales señores Mas, Quetglas, Oliver, Pou, Obrador, Barrera, Muntaner, Barón de Pinopar, Rosselló y Servera, Trián (M. y J.), Suau, Solá, Llompart, Lladrós, Coll, Bibiloni, Bisbal, Carrió, Planas, Moner y Durán.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

A propuesta del señor Llompart, se acuerda pase a informe de los médicos municipales una petición de permiso para instalar una fábrica de destilación de lignito en el arrabal de Santa Catalina. Después de ligera discusión, en que intervienen los señores Quetglas, Llompart y Alcalde, se pasa a votación un dictamen, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo la construcción de cajones para guardar las verduras en la plaza de abastos; como de la votación resulta empate, se deja la nueva votación para la próxima sesión. El señor Oliver propone, y así se acuerda, invertir el dinero que se obtenga con la venta de ciertos solares en la urbanización de los terrenos de la Fuensanta. Igual proposición presenta, y también es aceptada, para que se destine a la urbanización de ciertas vías del arrabal de Santa Catalina el producto que se obtenga con la venta de otros solares.

Se conceden varios premios para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública; a propuesta del señor Fons, se acuerda incluir en dicha relación el arreglo del piso de un trozo de la calle de Pelaires. Queda sobre la mesa el proyecto de reglamento para la organización y régimen interior del cuerpo de policía municipal; se aprueba un dictamen indicando el uniforme, de color gris, ribeteado, que han de llevar los guardias urbanos, uniforme que se conviene en pagar por igual parte, por única vez, el Ayuntamiento y el guardia. Se efectúa el acostumbrado sorteo de los bonos municipales que deben ser amortizados. Se autoriza la colocación de varios panteones en el Cementerio. Se acuerda construir un armario para el Laboratorio. Se acuerda cambiar el nombre de la calle de San Martín por el de La Protectora. Se acuerda confeccionar uniformes de verano a los porteros. Se acuerda devolver a don J. Balaguer la fianza que tiene constituida.

La Casa de Correos

Léese una proposición del señor Fons en la que se manifiesta que, estando declarado desierto el concurso celebrado para adquirir un solar con destino a Casa de Correos y Telégrafos, se anunciará otro concurso, al que entiende debe concurrir el Ayuntamiento. Expone que la Casa de Correos debe construirse en punto céntrico, y de ahí que proponga adquirir un grupo de casas, viejas y de coste barato, situadas en las calles de la Birretería, Misimó y Soledad—por donde pasará la proyectada importantísima vía que conducirá del Borne a la plaza de Antonio Maura—, y el solar resultante de dichas casas podría ser ofrecido al Gobierno, en el próximo concurso, para Casa de Correos. Se encarece en la proposición que sea ésta estudiada, rápida y detenidamente, por una comisión especial, formada a base de la de reforma interior, asesorada por el Arquitecto señor Benassar. Después de ligera discusión, se acuerda que la proposición leída pase a informe de la Comisión de reforma interior.

La canalización de las aguas

Se da cuenta de un dictamen de Aguas sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento las bases para el concurso de canalización de las aguas. El señor Suau pronuncia breves frases en apoyo del dictamen, pide que éste quede quince días sobre la mesa e invita a los concejales, Prensa, técnicos y al pueblo en general que acuda a estudiar el dictamen, haciendo los oportunos reparos, ya que no tiene la Comisión criterio cerrado.

Un oficio

Pasa a la Comisión respectiva un oficio de esta Comandancia de la guardia civil ofreciendo un local para Casa cuartel de la Benemérita del puesto del Terreno.

Lo del artículo de «Balacres»

El señor Pou ruega al Alcalde explique el incidente ocurrido entre él y el Gobernador, incidente con motivo del que se han cursado telegramas y se han publicado notas oficiosas; le encarece explique la verdad de lo ocurrido, sin paliativos de ninguna clase, pues, de ser cierto lo que se dice, quedaría mal parado el Gobernador.

El señor Barceló y Caimari le dice que, gustosísimo, accede al ruego por dos conceptos: por el deseo de satisfacer una aspiración de un concejal y para dejar las cosas en su justo punto. Y sigue diciendo, en síntesis: El asunto ha tomado grandes vuelos y ha apasionado los ánimos; y yo quiero dejar la cuestión en su verdadera ecuanimidad, no dejándome llevar, como no me he llevado, por apasionamientos de ninguna clase. A raíz de cierto artículo publicado en la revista «Balacres», el señor Gobernador me habló de tal artículo, diciéndome que lo estimaba injurioso. Yo ni siquiera había leído el artículo, y por boca del señor Gobernador me enteré de que su autor era un empleado municipal. Me hizo ver el señor Gobernador el hecho de que un empleado municipal, un dependiente suyo, le había injuriado a él, que es el presidente nato del Ayuntamiento. Y me invitaba el señor Gobernador a hacer lo que debía contra el empleado municipal autor del artículo. Anuncié al señor Gobernador que consultaría el caso con los jefes de minoría, como así lo hice. Los jefes de minoría y la Alcaldía, por unanimidad, estimamos que no debía apreciar nada absolutamente contra dicho empleado municipal, teniendo en cuenta, al hacerlo, el criterio

sustentado siempre en esta casa de que una cosa son las faltas cometidas como empleado y otra la vida particular del mismo empleado, como en este caso una cosa es el señor Vives como empleado municipal y otra como periodista. Transmíttele el acuerdo al señor Gobernador, y acabó la cosa. Aquí debió terminar, pero no terminó. La Asociación de la Prensa, recogiendo versiones de no sé dónde, telegrafió al Gobierno diciendo que el Gobernador me había exigido la cesantía de un empleado municipal, como represalia contra la publicación de un artículo. Sin faltar a la verdad, por el decoro del Ayuntamiento, no podía tolerar que se empleara la palabra exigir, que, de habérmela pronunciado el Gobernador, hubiera ofendido por igual a éste que lo pronunciara y al Alcalde que la tolerara. Si particularmente tal vez callara, nunca permitiría oficialmente la menor exigencia. Por esto dirigí el telegrama publicado, que luego aclaré en la nota oficiosa de la comisión de la Asociación de la Prensa que me visitó.

El señor Pou deduce de las manifestaciones del Alcalde que no ha pasado nada, y, en cambio, indica que de la nota oficiosa se deduce que el Gobernador quiso responder al agravio de un periodista con un perjuicio como empleado municipal. El señor Alcalde se atiende a las manifestaciones hechas. El señor Pou: Entonces, ¿qué quería hacer el Gobernador con el señor Vives? El señor Barceló y Caimari: Ya puede suponer el señor Pou que no sería ascenderlo ni beneficiarlo. El señor Quetglas: Invitemos al Gobernador a que venga a presidir, y así nos lo dirá él mismo. El señor Pou: ¿qué es, concretamente, lo que pretendía con el señor Vives? El señor Alcalde: Una cosa que podría oscilar desde la amonestación hasta la cesantía. El señor Pou ruega a los jefes de minoría que hablen.

Interviene el señor Suau. «La alusión—dice—es tan directa, que no puedo dejar de intervenir. Esta minoría, y con ella el que lleva inmerecidamente su voz, aplauden sin reserva alguna y aprueban la conducta seguida por el Alcalde en este asunto. Y, respecto al tema concreto del telegrama del Alcalde, rectificando otro de la Asociación de la Prensa, en el que se afirmaba que el Gobernador había exigido la cesantía del señor Vives; también aprobamos el telegrama, porque este concepto de la exigencia en la forma en que se ha desarrollado el asunto, admite opiniones diversas. Por lo tanto, si el Alcalde consideraba que no hubo tal exigencia, hizo muy bien y cumplió con su deber de caballerosidad, al rectificar un concepto que estimaba excesivo. Como jefe de minoría, sólo puedo decir que el Gobernador le había visitado, manifestándole su opinión de que, con motivo de cierto artículo periodístico, el señor Vives no podía seguir de empleado municipal. Nos consultó el Alcalde, y, por unanimidad, opinamos que nada debíamos hacer respecto al señor Vives. Ya se ve, pues, que se puede opinar muy bien que no hubo exigencia. Mi opinión sobre los actos del Gobernador no importa exponerla; la refleja el acuerdo adoptado por los jefes de minorías».

El señor Pou: Entonces lo que pidió el Gobernador fué que se dejara cesante al señor Vives. El señor Suau: Una cosa es opinar y otra la otra pedirlo. El señor Barón de Pinopar advierte que se ha podido conocer la opinión del Gobernador, sin penetrar, empero, en sus intenciones. El señor Pou considera un peligro que mande una provincia una persona que desea vengarse particularmente de un artículo periodístico. (Campanillazos de la Presidencia). El señor Bisbal dice que de la nota se deduce claramente el propósito del Gobernador de perjudicar a un empleado municipal por un acto como ciudadano, y entiende que tal propósito, contra el cual protesta, constituye una ofensa para el Ayuntamiento. El señor Muntaner manifiesta que dos veces ha oído al Alcalde sobre este asunto, y siempre lo ha encontrado en el mismo puesto; opina que se ha alterado algo el relato de lo ocurrido, y entiende que la versión real es la expuesta por el Alcalde. El señor Bisbal: Por lo menos, el Gobernador cometió una falta de delicadeza, y contra ésta protesto.

El señor Pou pide se haga constar en acta la protesta de la minoría reformista «contra las tentativas del Gobernador encaminadas a perjudicar al señor Vives en su cargo de empleado municipal. El señor Llompart entiende que el Gobernador se ha equivocado en los procedimientos seguidos, y opina que el Alcalde ha estado en su puesto, mereciendo, por lo tanto, elogios su proceder. El señor Pou: Yo también quiero aplaudir la conducta del Alcalde. El Sr. Fons pide se haga constar en acta su protesta contra el fondo del artículo del señor Vives, tanto por lo que dice el Gobernador como contra la respetable Junta de damas. El señor Pou se extraña de tales palabras en boca del señor Fons, ya que, cuando la división de mauristas y conservadores, se publicaba un periódico, «El Tiempo», en el que escribían empleados municipales, que no sólo atacaba al Gobernador, sino también al entonces Alcalde, Conde de Olocau, no habiéndosele ocurrido nunca al señor Fons protestar. El señor Fons: Pero sí a los contrarios. El señor Suau: De manera que S. S. protesta solo de una villanía si es contra su bando. ¡Vaya una apoteosis de justicia! El señor Alcalde: Queda terminado el incidente.

Sobre un nombramiento

El señor Barceló y Caimari manifiesta que el oficial letrado, don Antonio Pujol, le manifestó haber sido nombrado Inspector delegado del Ministerio de Abastos, y le pidió su venia para posesionarse del cargo, que el Alcalde le otorgó enseguida, y propone, acordándose así, hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el nombramiento del señor Pujol. El señor Muntaner elogia al señor Pujol, cuyo nombramiento celebra.

Botaduras

En «Saigo dolça», Ayer tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar, en el sitio denominado «Saigo dolça», la botadura de un nuevo velero.

Este se llamará «Capitán Planas», construido por los señores Planas, Pizá y Compañía.

Desplazará 350 toneladas, siendo sus características principales: 33 metros de eslora; ocho de manga; y cuatro de puntal.

Ha sido construido con madera del país; irá pintado de blanco y aparejará de goleta de tres palos.

Lleva un motor petrolero marca «Wolfferrine», de 80 caballos de fuerza, que permite un andar medio de siete millas por hora.

Según manifestaciones de sus propietarios, el nuevo velero será destinado a la navegación de Ultramar.

La quilla del «Capitán Planas» fué colocada en Marzo del año pasado.

El acto de la botadura se llevó a cabo con alguna dificultad, dado el largo trayecto que debía recorrer por sobre la grada.

El nuevo velero, de esbelto corte, fué remolcado desde dicho sitio al «Mollet», con la lancha de los señores Planas.

A los invitados se les obsequió con pastas y licores.

A las numerosas felicitaciones que han recibido sus constructores unimos la nuestra muy cordial.

En el astillero Calafat, Mayol y C.ª

Esta mañana ha tenido lugar el acto de la botadura del «Cala Figuera», en la importante razón social Mayol, Calafat y Compañía.

El nuevo velero desplaza 400 toneladas; aparejará de palebot y enarbolará tres mástiles.

Sus características principales son: 32 metros de eslora, ocho y media de manga y 3'50 de puntal.

Dicha botadura se ha retrasado a causa de esperar la llegada del motor que se le debe instalar, el cual aún no ha llegado a Palma.

Llevará cuatro camarotes para los oficiales y ocho para los marineros.

El «Cala Figuera» es de fino corte e irá pintado de blanco.

Antes de la botadura el Rdo. don Ramón Mas ha bendecido la nueva nave siendo los padrinos el Doctor en Medicina y copropietario don Pedro Mayol y su hermano don Pablo.

El acto de la botadura se ha realizado felizmente, habiéndola presenciado mucho público.

A los invitados se les ha obsequiado con galletas, ensaladas, champagne y otros licores.

Reciban los constructores del «Cala Figuera» nuestra más cordial felicitación.

Desde Buñola

La campaña católica-agraria

Ayer en el ferrocarril de Sóller, llegó a ésta, a las dos de la tarde, el propagandista de la Confederación Nacional católica agraria, Rdo. don Antonio Orfila Pbro., con el objeto de dar a conocer la obra entre los hijos de este pueblo.

Las cuatro serían, cuando se trasladó acompañado del celoso Económico, Rdo. señor D. Sebastián Lliteras, al local social de la Congregación Mariana, que en poco tiempo, llenos por completo de agricultores y obreros, ávidos de conocer la obra social del día.

El acto fué presidido por el Rdo. señor Económico, teniendo a su derecha e izquierda al Alcalde y al Juez municipal, quien en pocas palabras expuso a la concurrencia el objeto de la reunión y presentó al conferenciante haciendo votos para que su doctrina salvadora fructificara en la población.

Levantóse el propagandista Rdo. señor Orfila y saludó al pueblo agricultor de Buñola, felicitándolo por su actividad en las faenas del campo y por haber demostrado vivos deseos de regeneración social cristiana.

En tono familiar, con palabra clara y al alcance del vulgo, expuso la obra de la Confederación, explicando lo que es un Sindicato, sus ventajas su influencia bienhechora a realizar y que es la piedra fundamental del bienestar del campesino, detalló las entidades bancarias con que cuenta la Confederación para realizar el ideal grande de la obra nacional agraria, como son el Comercial de Bilbao, el Territorial de Andalucía y el Industrial de Barcelona, complemento de la obra sindical.

Más de una hora duró la conferencia, y acto seguido, solucionadas las dificultades por el referido señor se alistaron como fundadores de la obra unos treinta agricultores.

Tanto fué el entusiasmo, que al momento eligieron las Juntas Directivas y de vigilancia, firmando la correspondiente documentación, y a las ocho y media, despidieron al activo propagandista que saltó para Sóller, donde a las nueve y media, tenía convocadas para una segunda reunión a las fuerzas vivas de aquel pueblo.

Que Dios bendiga la nueva obra y pague con creces los sacrificios de esa legión de propagandistas.

En Pollensa

Anteayer, la pujante Congregación Mariana de Pollensa celebró su fiesta anual, hermosa y solemne, a la Virgen Santísima.

El templo de Montesión, donde, dirigida por los Padres Teatinos, radica la Congregación, lucía sus mejores galas, destacando, sobre el altar, hermosa imagen de la Señora.

El sábado se cantaron solemnes completas.

El día de la fiesta, a primera hora, celebró Misa de Comunión el Rdo. D. Pedro Gelabert, acercándose a la Sagrada Mesa numerosísimo grupo de congregantes de ambas secciones.

Más tarde cantó la Misa mayor el P. Juan Ordinas, Superior de aquella Residencia. Ocupó el púlpito el Rdo. Sr. Gelabert.

Por la tarde, después del Mes de María, se organizó solemne procesión, en la cual se llevaban las imágenes del Niño Jesús, San Luis Gonzaga y la Inmaculada. Presidió el Rdo. Sr. Cura Párroco, don Mateo Alzamora, y corrió la banda de música.

Al anochecer, en uno de los salones del Colegio, se celebró interesante velada literario musical, en la cual pronunciaron discursos el Presidente de la Congregación, Sr. Morro, don Jaime Puig, el Rdo. don Pedro Gelabert y otros, se recitaron chistosas poesías y se cantaron, con gran perfección, algunos coros.

Todos los actos se vieron concurridísimos, resultando, en conjunto, un nuevo éxito para la Congregación Mariana de Pollensa.

Las Madres

Cristianas

En sesión de ayer día 19, habida en la capilla de las Reliquias de Montesión quedó modificada la Junta de Madres Cristianas en esta forma:

Junta de honor

Presidenta: Excma. señora Marquesa Viuda de Vivot.—Secretaria: doña María Cerda, Vda. Singala.—Tesorera: doña Magdalena González, Vda. Picornell.—Cronista-consultora: doña Josefina de Santiago Santaella.—Y Capillera: doña Carmen Sáenz, Vda. Ramonell.

Junta Directiva

Presidenta: doña M.ª Francisca Morell de España, Vizcondesa de Couserans.—Vice-presidenta 1.ª: doña Margarita Sureda, Vda. de Roten.—Id. 2.ª: doña Pilar Fortuny, de Morell.—Secretaria: señora Condesa de Ribas.—Vice-secretaria: doña Rosa Gil, de Antich.—Tesorera: doña Vicenta Alorda, Vda. Comasema.—Vice-tesorera: doña Paula Rosselló, de Ramis de Ayrefior.—Capillera: doña Vicenta Campos de Pascual.—Consultoras: doña Margarita Fortuny, Vda. Morell; doña Catalina Vert, Vda. Morell; doña Margarita Cerda, de Salvá, doña Catalina Morell, Vda. de Moragues, y doña Paula Mulet, Vda. de Salas.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

Después de larga y penosísima enfermedad sufrida con cristiana resignación, ha fallecido en Sóller, don Francisco Puig y Castañer, quien baja a la tumba a la edad de 64 años.

La muerte del señor Puig fué muy sentida en aquella ciudad, donde estaba bien relacionado, contando con grandes simpatías y con muchas amistades.

Descansen en paz el alma del finado, y reciban sus deudos, en especial sus hijos doña María, doña Teresa y don Miguel y sus hijos políticos don Mateo Vicens y don Antonio Rotger, la expresión de nuestro sentido pésame.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Dolores Rovira para el joven propietario de Sóller D. Lorenzo Roses.

Entierro y funeral

Anoche, a las ocho y media, fué conducido al cementerio el cadáver del que fué nuestro buen amigo el distinguido señor don Juan Moncada y Vidal (q. s. g. h).

Por la casa mortuoria desfilaron numerosísimas personas de todas las clases sociales que pusieron de relieve las simpatías y amistades con que contaba el finado y cuenta su distinguida familia. El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Esta mañana, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del bondadoso caballero. Ha sido el celebrante el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo.

A las exequias ha asistido numeroso concurso que ha patentizado una vez más la estima en que se tenía en esta ciudad el difunto.

Reiteramos a la familia del finado, especialmente a sus aflijidísimos hijos el abogado don Antonio y don Juan, a quienes deseamos fortaleza para soportar resignadamente esta nueva aguda desgracia, y a su hermana doña Mariana, la expresión de nuestro hondo pésame.

El Museo de «Raixa»

El vicepresidente de la Comisión provincial, don Salvador Vidal Valls de Padrinas, nos participa que la Comisión provincial acordó invitar a los Sres. Presidentes de las distintas Sociedades de esta provincia, para que inclinen entre sus respectivos socios una suscripción con objeto de allegar fondos para adquirir y vincular en Mallorca el Museo de «Raixa», y nos ruega insertemos en este diario las listas de donantes que aquellos Presidentes le remitan.

Agradecemos, gustosos, al ruego.

En el Ateneo

Mariano

El sábado tuvo lugar, en el Ateneo Mariano, la anunciada velada sobre las misiones católicas.

El acto resultó en extremo simpático. Pronunciaron hermosos discursos el congregante y presidente de la sección de Misiones, don Javier Fina, y otros quienes hicieron detallada historia de las misiones católicas.

Se desarrolló todo el programa anunciado. En último término, tocó hermosas piezas musicales la «Rondalla de la Congregación». La distinguida concurrencia que llenaba el local salió gratamente impresionada del acto.

Mañana, a las seis y media, se celebrará en el Ateneo una conferencia sobre el tema: «El Quijote por dentro y por fuera», que

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Durante el armisticio De esta mañana

Madrid, 20 (5'30).

El jefe de la misión alemana regresa a Versalles.

París.—Brodorff-Rantzau, regresará hoy a Versalles.

El Congreso americano se reúne.—Mensaje de Wilson

Nueva York.—El próximo lunes se reunirá el Congreso americano para tratar de la paz.

Se sabe que Wilson ha dirigido un Mensaje al Congreso, guardándose silencio referente a su contenido.

El Sumo Pontífice y Alemania

Roma.—Todos los Prelados alemanes han dirigido un ruego al Sumo Pontífice pidiendo protección para su Patria.

Parece ser que el Papa les ha ofrecido apoyarlos.

Llamamiento de los comités católico-sociales alemanes

Basilea.—Los representantes de los comités católico-sociales alemanes han dirigido un llamamiento a los católicos del mundo entero pidiendo su intervención a favor de una paz justa y equitativa.

La defensa de Petrogrado

Londres.—Se está organizando la defensa de Petrogrado, habiéndose movilizado todos los hombres cuya edad esté comprendida entre los 18 y 40 años.

Huelgas en el Canadá

Londres.—Comunican de Montreal que en aquel país huelgan casi todos los oficios y empleos.

En Winnipeg Wofston, se declaró en huelga el gremio de panaderos, secundándola varios oficios.

Los telefonistas han anunciado la declaración de huelga para mañana, huelga que, de declararse, secundarán los empleados de policía.

En Weston, huelgan todos los empleados de la compañía del Pacífico, que son en total 1.500.

Alemania protesta de la paz que se le impone

Nauen.—(Radiograma de la noche).—El pasado domingo, en Berlín, se celebró una gran manifestación para protestar contra las condiciones de paz que impone la «Entente».

La manifestación, compuesta por millares de personas, se dirigió a la residencia de Scheideman.

Lo que dice Maestre

Madrid, 20 (1'00)

La cuestión del trigo.—Aceite a precio de tasa

El Ministro de Abastecimientos, señor Maestre, al recibir ayer a los periodistas nos manifestó lo siguiente respecto a la adquisición de trigo:

«Por el Ministerio se ha comenzado a adquirir trigo en Pamplona.

Además, en breve, llegará un vapor con 3.776 toneladas de trigo argentino».

Nos expresó luego que sobre la falta de aceite, se había dirigido a los Gobernadores advirtiéndoles que tiene grandes cantidades de aceite de oliva a precio de tasa.

Consejo de Ministros

Madrid, 20 (1'00)

A la entrada.—Silló marcha a Zaragoza

A las cuatro de la tarde se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Maura.

Al llegar Maura a la Presidencia, los periodistas le dijeron que los Ministros llevaban, al ir al Consejo, cara de contrariedad a lo que les contestó: «Son efectos de la digestión».

Antes de terminar el Consejo, salieron los Ministros de Estado y de Instrucción pública, señores González Hontoria y Silló, respectivamente.

El señor González Hontoria dijo se marchaba por tener que ir a despedir al Embajador de Francia, y el señor Silló que marcha hoy a Zaragoza.

A la salida.—Nota oficiosa.—La actitud de las izquierdas.—Las plantillas de los subalternos

A la salida del Consejo se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de la reunión:

En el Consejo se deliberó sobre la nota oficiosa de los jefes de las izquierdas.

Conviniere los Ministros que, a pesar de esta nota, las causas que motivaron que el Gobierno no levantara la suspensiva de las garantías no estaban desaparecidas.

Además, este asunto está estrechamente unido con la responsabilidad de los encargados de gobernar, siendo ostensible que el mantenimiento del orden es necesario a la

libertad y sinceridad electoral, que es factor indispensable para elegir las Cortes, las cuales han tenido que ser convocadas sin libre opción de fecha para así cumplir el precepto constitucional y conciliar, al mismo tiempo, las obligaciones del Gobierno.

Respecto a la libertad electoral, se ha restringido la suspensión cuanto le era lícito, dentro que la anomalía data de antes del advenimiento del Gobierno actual.

Todaya no ha hecho este Gobierno atropello alguno.

Además, la opinión nacional dará pronto veredicto a la conducta del Gobierno.

El Gobierno no teme prosperen las calificaciones injustificadas que se le han dirigidos.

Hace resaltar la nota, que el Gobierno no buscó el Poder y que los hombres que lo forman no dificultaron la actuación de sus precededores.

«Presume el Gobierno—añade la nota—que le asiste la opinión de la mayoría, sin la cual no gobernaría.

A la nación le toca expresar su voluntad.

Se aprobó un Real Decreto, que se firmará mañana, fijando las plantillas de los subalternos conforme a la Ley de funcionarios.

Se firmó un decreto concediendo el pase regio al Código de Derecho Canónico.

El Ministro de la Guerra en Cuatro Vientos

Madrid, 20 (1'00).

Vuelos.—Funeral

Ayer, por la mañana, el Ministro de la Guerra, general Santiago, visitó el aeródromo de Cuatro Vientos.

Allí admiró los vuelos arriesgadísimos que en su presencia efectuó el aviador chileno Opague en el aparato inventado por el aviador español Barrón.

Después oyó una Misa de campaña que en sufragio de los aviadores muertos se dijo en el mismo campamento.

Luego visitó el campamento de artillería.

Regresó a Madrid satisfachísimo de la excursión que había realizado.

Manifestaciones de La Cierva

Madrid, 20 (1'00)

El aumento de sueldos a la Benemérita y Carabineros.—Frases de La Cierva sobre la actitud de las izquierdas

El Ministro de Hacienda, señor La Cierva, nos ha manifestado a los periodistas que había ordenado que se activara el expediente referente al aumento de sueldos a la Benemérita y Carabineros.

El señor La Cierva ha ordenado también que se liquiden con urgencia los pluses a la Benemérita.

El Ministro de Hacienda preguntó a los periodistas:—¿Qué se dice por ahí con relación a mi Ministerio?

A lo que contestaron los «repórteres»: Sólo se habla de los acuerdos tomados por las izquierdas.

El señor La Cierva replicó: «A esos señores, eternamente jóvenes, se les ha alterado la sangre de la primavera».

Y añadió: «Espero que se imponga el patriotismo, permitiendo a este Gobierno el poder desenvolver su vasta labor económico-social en los momentos en que se decide el futuro de la humanidad».

El Ministro se mostró partidario de que el Ministerio de Hacienda sea técnico para hacer ver a los contribuyentes que el dinero del Estado se invierte en instrumentos útiles.

El Gobierno y las izquierdas

Madrid, 20 (1'00)

Maura y la nota de las izquierdas

El jefe del Gobierno, señor Maura, después de despachar con Su Majestad el Rey, habló con los periodistas.

Nos manifestó que la nota de los izquierdistas envuelve trascendencia y gravedad.

«No obstante—nos añadió—, los rumores de crisis, que han circulado son inexac-tos.

El derecho de reunión.—Orden a los Gobernadores

La «Gaceta» publica un decreto levantando la suspensión del derecho de reunión, y dando, sobre ello, instrucciones.

También se publica otro decreto ordenando a los Gobernadores que respeten la propaganda electoral.

De esta mañana

Madrid, 20 (5'30)

La nota oficiosa de las izquierdas, apreciada por la «Correspondencia Militar»

La «Correspondencia Militar» en su edi-

torial de hoy, ocupándose en la actitud de las izquierdas, dice que la nota que se dió de la reunión, causó desagrado y honda indignación, entre las clases neutrales en política, y gente de orden.

Y añade: «La opinión militar protesta de que fracciones que se llaman monárquicas, se sumen a los elementos republicanos y socialistas que son factores eminentemente revolucionarios, y que a no ser por la firme actitud del ejército, habrían hecho peligrar el Trono y el orden social».

Y termina diciendo: «Los que se llaman amigos y defensores del Rey, no pueden abrazarse con los revolucionarios».

La Conferencia de Maura con Romanones y Alhucemas

Según referencias, en la visita que Maura hizo a los señores Romanones y Alhucemas, expúsoles aquél, la injusticia de los acuerdos tomados en la reunión de ayer, y preguntóles acerca del alcance y efectividad de los mismos.

Cuéntase que Maura en conversaciones sostenidas con amigos suyos, no se ha recatado de expresar su criterio conocido frente a la actitud de las izquierdas.

Sábese, además, que el Gobierno está decidido a seguir en la línea de conducta trazada.

«La Epoca» y la campaña de las izquierdas

El órgano del partido conservador, «La Epoca», comentando la campaña de las izquierdas, dice, que la opinión debe fiarse de la persona del señor Maura y añade: Cuando hombres como él, no han levantado las garantías, causas poderosas se opondrán a ello».

La Bolsa

Madrid, 20 (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	77'80
Amortizable 5 por 100.	97'75
Amortizable 4 por 100.	91'60
Banco de España.	508'00
Compañía Tabacalera.	312'00
Francos.	76'90
Libras.	23'10
Exterior.	90'00

Noticias varias

Madrid, 20 (1'00)

Llegada del Ministro francés de Bellas Artes a Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado a esta población, en el correo de Navarra, el Ministro francés de Bellas Artes, señor Lebrees, acompañado del jefe de Gabinete señor Colomeotros.

En la estación le recibieron el Gobernador civil, el Alcalde, el Capitán General y otras autoridades.

El Secretario de la Real Academia, viaticado

Hállase enfermo de gravedad el Secretario de la Real Academia señor Hinojosa, habiéndosele viaticado.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA Notas catalanas

Barcelona, 20 (5'30)

La candidatura sindicalista

Se asegura que los Sindicatos de esta población presentarán sus candidatos para que luchen en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

En la candidatura figurarán los siguientes nombres: Pestaña, el abogado Aguiló, el cartero Cirera, el tranviario Alvarez y el ferroviario Herrero.

Detención de sindicalistas

Ayer fueron detenidos varios sindicalistas que recaudaban fondos con destino a varios Sindicatos clausurados.

Personaje moro

Se halla en esta ciudad el excalde de Tetuán Abdesslam-Ben-El-Arci, quien ayer visitó a las autoridades.

El conflicto del pan.—Multa a un panadero

Mejora poco a poco el conflicto del pan, aun cuando todavía continúa la escasez de dicho artículo de consumo.

Por las autoridades fué ayer multado un panadero que vendía a precio elevadísimo pan que trala de Huesca.

Se le impusieron mil pesetas de multa, siendo, además, denunciado al Juzgado.

Los aviadores extranjeros suspenden la salida

A causa de la inseguridad del tiempo, suspendieron ayer su salida para Madrid, los aviadores extranjeros.

Estos, si el tiempo se lo permite, efectuarán hoy el viaje de regreso a la Corte.

El precio del gas

Continúa la alarma entre los comerciantes e industriales por la subida del precio del gas, temiéndose que esto cause la ruina de la pequeña industria.

Rutas aéreas

Varias importantes casas de banca se proponen constituir una sociedad por acciones para la construcción de aparatos y establecimientos de rutas aéreas.

Crimen

En la barriada de Hostafranchs, un sujeto disparó cinco tiros contra una mujer, matándola.

Palos Carl.

Sueltos y noticias

Las obras de la Parroquia de Sóller.

Copiamos del semanario «Sóller»: «La recaudación de fondos para la continuación de las obras de la fachada de nuestro templo parroquial, durante el mes de Abril próximo pasado fué de 338 pesetas: 218 producto de las diferentes colectas que se verificaron por el interior del templo, y 120 producto de cuatro donativos extraordinarios que recibió particularmente de otros tantos de sus feligreses el señor Rector».

En el «Círculo de Obreros Católicos».

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará, en el Círculo de Obreros Católicos, la anunciada velada a beneficio de los fondos de la sociedad.

Las decoraciones han sido confeccionadas expreso para este acto por el inteligente escultor señor Sacanell.

Sorteo

En el sorteo realizado el domingo a beneficio de los asilados del Temple salieron premiados los siguientes números: 1.º, 2.105; 2.º, 2.608; 3.º, 2.170; y 4.º, 2.295.

Traslado

Don Antonio Ramis, médico del cuerpo de higiene, por oposición, nos participa haberse trasladado a la calle de San Lorenzo número 18, donde continuará dedicándose al tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Unico producto del mundo, que friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenerios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbítas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono 8.843

o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Isleña Marítima

Admitimos mercancías para Londres y Liverpool en conocimientos directo. Palma 19 de Mayo de 1919.

El Naviero-Director

Antonio Ferragut.

HELÉNICO PERFUME LEDA

Exquisita creación de la casa J. Vaquer y C. S. en C.

Palma de Mallorca

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el Concurso Nacional de Industrias, Comercio y Fábricas de 1919.

LOS PIANOS AUTOMATICOS

«ANGELUS»

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda El Japon

SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET Mazagán, esquina Heredero Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota.

Se alquila

Casa «Son Matet». Carretera de Andraitx. Informarán: Concepción, 82, 1.º

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

A tenor de lo dispuesto en nuestro Reglamento de Transportes, las mercancías no retiradas por sus dueños de las estaciones durante los plazos fijados, serán vendidas extrajudicialmente por medio de subasta el día 24 de los corrientes a las once horas.

La venta tendrá lugar en el muelle de mercancías de la estación de Palma, en donde se hallan los expresados géneros, los cuales podrán ser retirados por los que sean sus dueños previa justificación de este extremo y abono de los derechos que a esta Compañía correspondan.

Palma 6 de Mayo de 1919. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

—El Director Gerente, Sebastián Feitu.

dará don Salvador Rossell, Catedrático de literatura de la Normal de Maestros. Luego don Rafael Balaguer, Catedrático de la misma Normal, dará un concierto de guitarra. Hemos sido atentamente invitados al acto.

Taurinas

Para el próximo domingo, día 25, la Empresa de la plaza de toros, anuncia una función.

Se lidiarán y serán muertas a estoque cuatro hermosas y bravas novillas de cinco años por los novilleros «Cocinerito», «Palmita», «Belmonte de Palma» y «Bealito».

Se anuncian tres hermosos regalos al público, consistentes en un monedero de plata para señora, un corte de traje para caballero y un corte de vestido para señora.

A este fin, cada entrada llevará tres números, los cuales darán opción a los regalos por sorteo.

Para el día 8 de Junio, es un hecho la celebración de una magnífica novillada con picadores, con los novilleros «Vaquerito», «Ventoldrá» y «Paco Baró».

Hoy han sido embarcadas las cajas para traer los seis novillos de don Sabino Flores que han de lidiarse en dicha función.

Las subsistencias

El trigo intervenido

Los miembros del Sindicato harinero visitaron ayer al Gobernador civil, señor de Rivas, cambiando impresiones con él acerca del próximo envío de trigo argentino, intervenido, a Mallorca, al objeto de poder enviar rápidamente los envases a Barcelona y depositar el dinero en el Banco.

Luego el señor de Rivas se entrevistó con el director de la «Isleña», señor Ferragut, a quien rogó una baja de fletes para la conducción de dicho trigo. El señor Ferragut ofreció una baja del 35 por 100 sobre los actuales fletes.

El señor de Rivas, el primer Gobernador que ha conseguido la traída de trigo intervenido, está dispuesto a conseguir que el pueblo perciba directamente las ventajas del trigo intervenido, limitando los beneficios que hayan de obtener así los molineros como los panaderos. De ahí que se proponga concentrar la venta del pan de harina intervenida en un solo punto, que podría ser el Ayuntamiento.

Es de elogiar el celo del Gobernador en este asunto.

Las próximas elecciones

elecciones

Anoche se reunió el Comité del partido liberal, acordando presentar candidatos para diputados a Cortes por Mallorca a don Alejandro Rosselló y don Eugenio Pascual.

El señor García Parreño, candidato ministerial por Menorca, embarcó anoche para la vecina isla.

Los liberales presentarán para Senador por Baleares al ex diputado a Cortes don Fernando Weyler.

Del mar

Anoche salió el «Vicente Puchol», para Mahón.

Este mediodía saldrá el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Alicante.

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime I», y «Vicente Puchol», procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente.

Mañana debe salir el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Félix de Cantalicio, confesor.

Cuarenta Horas.—Empezan en la Misión, en obsequio de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición a las siete y media y la devoción del Mes de María durante una misa; a las nueve Misa cantada; por la tarde, a las ocho, Rosario, Mes de Mayo, con sermón por un padre de la Misión y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, por la noche, último día de la solemne novena de Santa Rita, siendo el orador el Rdo. P. Martelino Fernández, O. S. A.

Terminada la novena, se hará la bendición de las rosas, terminando con el Te-Deum.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Presentación, en Montesión.

Ferrocarril de Alaró

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca a la General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 24 del presente mes a las cuatro de la tarde en la casa de esta ciudad sita en la calle de Pont y Vich, núm. 7, entresuelo.

En caso de no celebrarse por no reunirse número suficiente de accionistas, tendrá lugar el día 28 a la misma hora en virtud de segunda convocatoria, que a prevención se hace, Palma 14 de Mayo de 1919.—El Presidente, Pedro Sampol y Ripoll.—El Secretario, Andrés Bordoy.

GRANDES ALMACÉNES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las Novedades para
Primavera y Verano

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería, Lanería, Lencería, Confecciones, Pañería, Pañolería, Sedería, Bisutería.

GRAN SECCIÓN DE CALZADO

Listas y tejidos país a precios de fábrica

Ventas al contado

—:—PRECIO FIJO.—Teléfono 217 —:—

Esta Casa no tiene Sucursales

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el

REMEDIO DE LOS DÉBILES



PIZAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Lo lleva V. escrito en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



JEP

Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, zozcos, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Lo aconsejará, en seguida que se quite con los

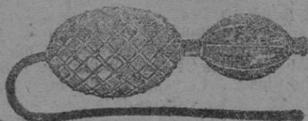
Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
— Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Vinos de mesa Oliver
De venta S. Cristóbal San Jaime, núm. 3 (callejón).

Dobles bolas de goma roja
(Manchas calidad nueva)



Especiales para colgar en la Malla de plata
Grandes existencias.—Precios de fábrica.—Rebajas a revendedores
CASA CODINA
Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día de 12 mayo de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «» saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRMÉ
El vapor «León XIII» saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «» saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.
El vapor «Cataluña» saldrá día el 17 de Mayo de Barcelona, el 18 de Valencia el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «» saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor «San Carlos» saldrá el 8 de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 13 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojaliento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA-DA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como precedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.



Sándalo Pizá

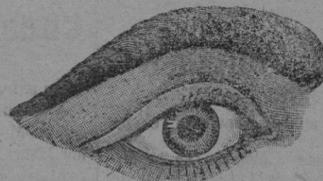
11 Pesetas

el que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que caren más pronto y radicalmente todas las «enfermedades ariarías». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona fijamente el día 25 de Mayo el vapor
Cádiz
admitiendo carga y pasaje para dichos puertos
A principios de Junio saldrá de Barcelona para los mismos puertos el vapor
Barcelona
Admitiendo pasaje de tercera.
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días de Mayo.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDELO», Único producto del mundo que, friccionando en las vísceras, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sesenta años, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sac. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Casa particular

Desca varios caballeros para vivir como en familia. Informes, Centro Anuncios.

Cadenistas

Se necesita una oficiala y una aprendiz. Informarás: Huertos, 12

SARNA, EL ANTISARNICO MARTI

es el único que la cura sin baño.
Venta: Centro Farmacéutico, Hariza 34 y farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.